

Cuenta q. doy al Sr. D. Santiago de Velasco como Patrono q. es del Hospital de la V. de la Cruzaria en Tunja q. la pertenese R. de S.

Cargo

Mecargo de cincuenta y trescientos quarenta y siete R. y veintidos q. he cobrado del Turo situados en las Alcabalas de Logrono, y medio año pri-
mer q. cumplio fin de Tunja proximo pasado.

5.5747.6

Data.

Primera son data cho-
z. y veinte y tres q. pa-
que por la carta de pago
y papel sellado

2008.20

Mas son data tres cien-
tos quarenta y quatro
R. y veinte y seis q. son
del 6 por ciento . . .

2344.26

Id. son data cincuenta y
trescientos noventa y
tres, veinte y ocho q.
que acompañan a esta

2353.12

ATHA-DAH-FAVE-034-002-05



Cuenta en una carta
exp. dada por el The^{ro}.
p^{ro}al de p^{ro}tas por igual
cantidad que le entregue
a favor del S. D. Sardia
go de Velasco, y contra
los Caudales de la Adu
na de la Ciudad de Vito
ria

3393.28

Data . . . // 58747.6

Cargo . . . // 58747.6

Igual . . . //

De forma que compensado el
cargo, con la data queda igual, y
así la firmo en Madrid 17 de
Agosto de 1786.

Juan de Penzoa
y Galaf
